



Resolución de Alcaldía

Nº de Resolución: 46

Expediente: 7/2019

Procedimiento: Aprobación de la Convocatoria y Bases para la creación de una bolsa de trabajo de Coordinador del Centro Ocupacional Municipal de Añover de Tajo.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 46/2019 APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE COORDINADOR DEL CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL DE AÑOVER DE TAJO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el proceso de selección para cubrir la creación de una bolsa de Coordinador del Centro Ocupacional Municipal de Añover de Tajo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DE ADMITIDOS

- GÁLVEZ CARMENA, Cristina María.
- CARRASCO GÓMEZ, Beatriz.
- VARGAS MORENO, Estefanía.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos en la página web del Ayuntamiento de Añover de Tajo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Alberto Rodríguez Parra, en Añover de Tajo; de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde

Fdo.: Alberto Rodríguez Parra

Ante mí,

La Secretaria,

Fdo.: Yolanda del Cerro Berganza